bien intencionado, y el Partido Liberal —que supo oírle a él también sus juiciosos consejos— ve derrumbarse una de sus columnas.

«Ante el cumplimiento de esa ley inexorable universal que se llama muerte, no nos queda otro recurso que lamentar desgracias como la que apuntamos, y recomendar a la posteridad la vida ejemplar, llena de merecimientos y de actos abnegados, de ciudadanos provechosos como el general Díaz, cuya muerte ha venido hoy a enlutar la nación que lo tenía, con sobrada justicia, en el número de sus mejores hijos».

Inmediatamente el Presidente Belisario Porras (quien sólo llevaba 79 días en el cargo), y su secretario de Gobierno y Justicia, Francisco Filós, dirigieron un mensaje a la Asamblea Nacional solicitándole tuviera a bien decretar los honores correspondientes «a la jerarquía militar y a los altos merecimientos políticos del ilustre panameño»; solicitud que tuvo prontísima respuesta (tal como puede leerse en la segunda parte de este capítulo).

Luego, tan pronto como los secretarios de Estado tuvieron conocimiento de la infausta noticia —vestidos de rigurosa etiqueta, como era costumbre de la época— se dirigieron a la casa de Domingo Díaz Arosemena para expresarle en nombre del Gobierno su pena por el fallecimiento de su padre.

A su turno, la Asamblea suspendió la sesión después de haber acordado por unanimidad una resolución que suscribieron la mayoría de los diputados, lamentando la muerte del general Díaz y dándole el título de prócer; y, además, ordenando trasladar a Panamá los restos del general por cuenta de la República con el fin de darles sepultura en su patria, y notificar la resolución a su hijo, así como al resto de la familia.

Por su parte, el Club Liberal de Panamá (organismo de carácter regional) ese mismo día, en sesión nocturna, aprobó una resolución mediante la cual se acordaba «deplorar la pérdida sensible que ha sufrido la nación con la muerte del general Díaz y recordar como merito-

ria al liberalismo istmeño la obra del distinguido jefe en pro de los intereses del partido».[8]

Las manifestaciones de dolor de diversa procedencia se multiplicaron. Entre las más importantes se destacan varios editoriales de la prensa capitalina y cinco pronunciamientos gubernamentales: Decreto N° 541 (19 de diciembre) «sobre honores a la memoria de un distinguido hombre público»; Decreto N° 26 (19 de diciembre) de la Gobernación de la provincia de Colón; resolución del Concejo Municipal del distrito de Colón (19 de diciembre); Ley N° 52 de 1912 (27 de diciembre) «por la cual se honra la memoria del general Domingo Díaz»; y resolución del Concejo Municipal de Panamá (23 de diciembre).

Demoradas honras fúnebres

Transportado por vía marítima, quince días después del fallecimiento el ataúd conteniendo los restos de don Domingo arribó al puerto de Colón el 2 de enero de 1913. El día anterior los directivos del liberalismo emitieron una resolución concebida en los siguientes términos:

El Directorio Nacional del Partido Liberal, considerando:

Que el día 19 de diciembre último falleció en Nueva York el señor general don Domingo Díaz y que su cadáver llegará mañana a esta ciudad para ser sepultado en el territorio de la patria, que él contribuyó a fundar y sostener;

Que el general Díaz fue, durante su vida entera, miembro valeroso y abnegado del Partido Liberal;

Que el general Díaz ocupó puesto prominente en la dirección del partido liberal, desempeñando sin interrupción, por muchos años

y aun en las situaciones más difíciles y peligrosas, un puesto de honor y de responsabilidad en el Directorio del partido,

Resuelve:

Primero. El Directorio Nacional del Partido Liberal lamenta la muerte del señor general don Domingo Díaz, uno de sus miembros más distinguidos por la antigüedad y la eficacia de sus servicios en el Directorio durante varios períodos.

Segundo. El Directorio Nacional recomienda a los miembros del partido la memoria y el ejemplo del señor general Domingo Díaz como dignos de conservarse y de seguirse, por la integridad de su carácter, por su fidelidad a las ideas liberales, por su patriotismo, por su abnegación y su absoluto desinterés.

Tercero. El Directorio Nacional hace suyo el duelo del país entero con motivo de la muerte del general Díaz, y en testimonio de respeto y de afecto por el finado concurrirá en cuerpo a la inhumación del cadáver; invita a los miembros del partido a que concurran al acto; depositará una corona sobre la tumba del general Díaz, y enviará un ejemplar de esta resolución con firmas autógrafas a la familia del finado.

Panamá, 1° de enero de 1913.

El presidente del Directorio, R. Chiari. • Eusebio A. Morales, Augusto S. Boyd, Ciro L. Urriola, Francisco Filós, Guillermo Andreve, Ramón F. Acevedo, Juan B. Sosa, Carlos Clement y Próspero Pinel. • El secretario del Directorio, Alfredo A. Ayala.

Traslado a la ciudad de Panamá

En el primer tren de la mañana del 3 de enero, en compañía de Domingo Díaz Arosemena, la comisión nombrada por la Asamblea Nacional para recibir el cadáver de don Domingo siguió para la ciudad de Colón. Comisión compuesta por Rafael Alzamora (Panamá); Porfirio Meléndez (Colón); Juan García A. (Bocas del Toro); coronel Rosendo Herrera (Chiriquí); Enoch Adames (Coclé); Joaquín Pablo Franco (Veraguas); y general Ignacio Quinzada (Los Santos).

Después de pasar los comisionados unas horas en el puerto atlántico y de cumplir la delicada misión del recibo del ataúd, a las ocho de la mañana éste fue colocado, con la ceremonia oficial de estilo, en el tren expreso en que la comisión y otros funcionarios colonenses lo trasladaron a la capital, donde arribó alrededor de las once. Desde antes de las diez de la mañana ya habían comenzado a congregarse en la Estación Nueva del Ferrocarril numerosas personas y representantes de las altas esferas sociales y políticas.

El féretro fue retirado del tren por el presidente del Concejo Municipal de Colón, José María Fernández y los miembros de la comisión de la Asamblea Nacional; hacían guardia de honor el capitán Alberto Harris, jefe de la Sección de Policía de la provincia de Colón, y seis oficiales del mismo cuerpo.

Momentos de profunda emoción se sucedieron tan pronto como el ataúd fue sacado del vagón y cuando descendieron la viuda de don Domingo, su hijo y Juan Antonio Jiménez y su esposa, a cuyo duelo se asociaron de corazón cuantos se encontraban presentes.

«El pueblo —informó el *Diario de Panamá*— que tiene especiales motivos de reconocimiento y gratitud para con el extinto, quiso conducir en hombros el cadáver, pero en virtud de orden de la comisión especial, éste fue colocado en el carruaje fúnebre que esperaba en la plazoleta de la estación».

Más de un millar de personas integraron el cortejo que tras el

cadáver marchó por la avenida Central hasta la esquina de la calle Octava, casa de la familia Díaz.

Presidían el duelo su hijo Domingo, Pedro A. Díaz, Juan Antonio Jiménez, Eduardo Navarro, Juan Navarro D. y Eduardo Icaza; marchaban enseguida cerca de un millar de personas entre las cuales figuraban los ex Presidentes de la República, Carlos A. Mendoza y Pablo Arosemena, Rodolfo Chiari y Federico Boyd; los secretarios de Gobierno y Justicia y de Instrucción Pública, Francisco Filós y Guillermo Andreve; el presidente de la Asamblea Nacional, Ciro L. Urriola; los diputados José María Goytía, Abelardo Carles, Constantino Arosemena, José de Obaldía J., Nicanor A. de Obarrio, Víctor Manuel Alvarado y los de la mencionada comisión; además, los señores Próspero Pinel, José Mistelli, Francisco de la Ossa, Camilo Quelquejeu, Darío Herrera, Antonio Díaz G., Antonio Alberto Valdés, Octavio Icaza, Florencio Arosemena, Florencio Harmodio Arosemena, Ramón G. de Paredes, Carlos Müller, Arturo Müller, Juan Antonio Guizado, Everardo Velarde, Ernesto Fábrega, Ricardo Arango, Ernesto de la Guardia, Pedro Díaz C., Vicente Alvarado, Samuel Boyd, Pablo E. Morales, David Henríquez, Rodolfo Bermúdez, René Van Horde K., Arturo de Lemos, Alcides Domínguez, Manuel María de Icaza, Luis Uribe, José de Obaldía, Antonio Guerra y muchas otras personas destacadas en las esferas sociales, políticas y comerciales.

Entre los acompañantes que iban en coches y automóviles, que no fueron pocos, figuraban las señoras Julia de Roux de Quelquejeu, Dolores Sosa de Paredes y Ana Teresa Sosa de Arosemena.

A lo largo de la avenida Central centenares de personas presenciaron el paso de la carroza fúnebre, la cual se detuvo en la calle Octava, frente a la puerta de la casa de la familia Díaz. El féretro fue conducido a un salón, convertido en capilla ardiente, donde al momento acudieron numerosísimas personas que llegaron a manifestar sentido pésame a la familia del extinto.

El entierro

La comisión nombrada por la Secretaría de Gobierno y Justicia, con el objeto de hacer una sola invitación general y disponer el orden del desfile del cortejo fúnebre, durante las primeras horas de la mañana hizo fijar en los principales lugares públicos de la ciudad el siguiente cartel:

INVITACIÓN

Los suscritos miembros de la comisión organizadora de los funerales del benemérito general don Domingo Díaz invitan a nacionales y extranjeros para que concurran al entierro del ilustre finado, que tendrá lugar hoy, 3 de enero de 1913, a las cuatro de la tarde.

El cortejo fúnebre partirá de la casa de la familia, situada en la calle Octava.

Panamá, 3 de enero de 1913.

Próspero Pinel. • Julio Arjona Q. • Ladislao Sosa. • Archibaldo E. Boyd.

También hicieron invitaciones el Directorio Nacional del Partido Liberal, los deudos del extinto y la Junta de Oficiales del Cuerpo de Bomberos. Por su parte, la Asamblea Nacional a las tres de la tarde suspendió la sesión en señal de duelo.

De la casa de la familia Díaz el féretro debía ser trasladado —sin el inútil intermedio de ceremonia religiosa alguna— al cementerio. No eran aún las tres y media de la tarde cuando la casa se encontraba llena de personalidades que acudieron para acompañar el cadáver a su última morada, y ya a las cuatro los alrededores de la residencia estaban ocupados por personas de todas las clases sociales y políticas.

Los señores Benjamín Quintero A., Eduardo de la Guardia, Everardo Velarde, Ricaurte L. Pacheco, Saturnino Denis, José Luis Hernández, Temístocles Arjona, Ricaurte Saval, Miguel Ángel Paredes, Carlos Ortiz, Alfredo Boyd y Julio Alvarado procedieron a organizar el desfile, el que se llevó a cabo en el siguiente orden: Cuerpo de Bomberos con su correspondiente Banda de Música; el féretro escoltado por una guardia de honor y carruajes con coronas; miembros de la familia del extinto; los secretarios de Estado; Asamblea Nacional; Corte Suprema de Justicia y representantes del Ministerio Público; cuerpo diplomático; Concejo Municipal; cuerpo consular; Club Liberal; delegaciones de las diversas asociaciones nacionales y extranjeras; particulares; Banda Republicana; Cuerpo de Policía Nacional; coches particulares; y coches puestos por el Gobierno al servicio de los concurrentes.

Las cintas de la carroza fúnebre fueron llevadas por el presidente de la Asamblea Nacional, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, y el comandante primer jefe del Cuerpo de Policía Nacional.

«Con exactitud matemática —informó *La Prensa*— se cumplió todo lo que previamente había sido acordado; era imponente en grado sumo el desfile del cortejo por la Avenida Central. De las asociaciones que existen en la capital, y que concurrieron, no faltó al acompañamiento del féretro ni una sola de las varias logias masónicas con que contamos, ni podían faltar a darle el último adiós a un hombre de la abnegación, filantropía y de espíritu de caridad como el general Díaz, quien murió conservándose fiel a sus ideas avanzadas, sin desdecir de sus principios, y de ahí que su entierro no hubiera tenido en lo absoluto carácter católico, sino puramente oficial».[9]

Desde el punto de partida en la casa del finado hasta el cementerio, se observaba un solo bloque humano. Los balcones y puertas de la Avenida Central se veían atestados de espectadores en medio de una visión imponente. Todo indicaba que algo extraordinario ocurría y que la nación experimentaba la conmoción de una gran desgracia.

A la llegada frente al cementerio, el Cuerpo de Policía Nacional en uniforme de parada comandado por el coronel Antonio Grimaldo, le hizo al extinto los honores militares correspondientes a un general de división. Y ya dentro del amplio recinto de la necrópolis pudo contemplarse el panorama de la multitud que acompañó el cadáver a su última morada.Todas las clases sociales estaban allí presentes: la representación del Gobierno, de los cuerpos diplomático y consular, de las distintas asociaciones públicas y secretas, «y muy particularmente del pueblo panameño, que vio siempre en el general Díaz a un amigo y un excelente conciudadano».

Como últimos presentes del Gobierno, de asociaciones y corporaciones públicas oficiales, de amigos y miembros de la familia, podían contemplarse en varios carruajes numerosas coronas, las que fueron siendo colocadas sobre la tumba de don Domingo. Una de ellas ofrecida por H. Percival Dodge, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Panamá, en nombre del Presidente Taft. Por su parte, el general Rafael Uribe Uribe, jefe único del Partido Liberal colombiano, comisionó al coronel Abraham Martínez, residente en la capital, para que colocara sobre la tumba del general Díaz una corona a nombre de su colectividad, que ostentaba la siguiente inscripción impresa sobre ancha cinta con los colores del pabellón colombiano: «El Partido Liberal de Colombia al general don Domingo Díaz».

Sobre este llamativo gesto —en una época en que los dos países no habían establecido todavía relaciones diplomáticas y que en Colombia la herida producida por la independencia del Istmo ardía con apasionamiento— *La Prensa* comentó: «Bien hizo el director unitario del hoy bien organizado Partido Liberal de Colombia, en dar esa muestra plausible de consciente liberalismo: El general Uribe Uribe, hombre ilustrado, levantado en la escuela de las luchas continuas que forman y aquilatan el carácter, y hombre en el cual tiene con justa razón, el Partido Liberal de Colombia fijas sus miradas para su próxima re-

dención, pensó que la idea liberal bien entendida no reconoce fronteras. Por eso ha dado esa muestra elocuente de educación y civilidad políticas que este país tanto ha aplaudido y que hace honor al liberalismo colombiano a quien hoy por hoy, representa el general Uribe Uribe, porque es el único jefe de ese partido que en aquella histórica nación ha sabido dirigir a ese mismo partido, en las horas negras de sus vía crucis, por el sendero del acierto y de la disciplina salvadora».

Los discursos

Antes de depositar los restos del general Díaz en la tumba, hicieron uso de la palabra el coronel Abraham Martínez, en representación del liberalismo colombiano; el diputado Juan B. Sosa, a nombre de la Asamblea Nacional; el doctor Carlos A. Mendoza, por el Directorio Nacional del Partido Liberal; y el doctor Francisco Filós, secretario de Gobierno y Justicia, en representación del Gobierno Nacional.

DEL CORONEL MARTÍNEZ

Autorizado por el general Rafael Uribe Uribe para colocar a nombre del Partido Liberal colombiano una corona sobre la tumba del eximio general Domingo Díaz, cumplo, conmovido, tan noble misión. Tributo es éste que la justicia ordena, que la gratitud impone.

El viejo luchador ha caído, no por cierto a los embates de las huestes enemigas: nos lo arrebata el rayo de lo ignoto, el mismo que ha de herirnos a todos a nuestro turno.

El viejo luchador ha caído, y el Partido Liberal colombiano —a quien dio el ilustre extinto cuanto tuvo: hijos y bienes, prestigio y luces, entusiasmo y alientos— se ha estremecido hondamente con su muerte.

Nosotros, los liberales colombianos, tenemos para con el general Díaz la deuda que contraen los partidos con sus buenos servidores;

por eso, en este duelo, ¡nos corresponde nuestra parte de dolor!

En la hora de la desgracia, las almas elevadas olvidan los agravios. Esta corona os demuestra, señores, que en estos momentos los liberales colombianos olvidamos los resentimientos y sólo recordamos que un tiempo —en que todos nos llamábamos colombianos— fuimos juntos por áspero y sangriento camino, y en heroico empeño hicimos el ofrecimiento de nuestras vidas por la salvación de Colombia. Cosas muy imposibles de borrar. Algo hay más fuerte que el nudo que une los cuerpos y es el que enlaza los corazones. Rotos los lazos materiales de Colombia y Panamá, subsisten los indestructibles vínculos que unen el alma colombiana y el alma panameña. Prueba de ello es esta espontánea declaración de paz. Muerto el general Díaz, el liberalismo colombiano se asocia al panameño para honrar los restos mortales de uno de sus jefes más queridos. Y observad, señores, ¡que cerca de la tumba del general Domingo Díaz, el Partido Liberal colombiano y el Partido Liberal panameño se dan el primer abrazo!

No fue el general Díaz elemento inapreciable únicamente para sus amigos políticos: la sociedad en que vivió hace con su muerte una sensible pérdida. Su corazón era ánfora desbordante de bondades, sus manos dadivosas estuvieron siempre prontas a la limosna y al auxilio, y era tanta la exquisita propensión al bien de su alma, que su mayor pesar era verse obligado a negar algo que se le pidiera.

Un poeta dulcemente ha dicho que sobre la tumba del amante brotarían, convertidas en flores, las ternezas que dejó de decirle a su adorada; qué florescencia maravillosa brotaría de esta tumba si en flores se convirtieran todas las buenas obras que hizo en su larga vida el general Domingo Díaz.

DE JUAN B. SOSA

Señores: Dos años hace que en este mismo recinto me tocó llenar el cometido triste de despedir los despojos de una personalidad ist-

meña de levantados y muy puros quilates: el señor general Buenaventura Correoso. Tócame ahora, por singular coincidencia, unir también mi palabra a aquellas con que se da el eterno adiós a un ciudadano asimismo ilustre, perdido de modo inesperado y doloroso para la patria panameña, lejos de su suelo y de su ambiente.

En esta, como en aquella ocasión penosa, vengo aquí investido con la representación de la Asamblea Nacional. Cuerpo que por razones obvias no podía en forma alguna permanecer indiferente en medio del general pesar que, como un velo luctuoso arropara a la República, al producirse fatalmente la catástrofe que hundió en las sombras del no ser a uno de sus preclaros fundadores.

Porque el general Domingo Díaz, cuyos son los restos inanimados que encierra esa arca mortuoria, puso denodadamente en circunstancias de apremio y de ansiedad que decidieron de la suerte de un pueblo, el prestigio de su nombre y su ascendiente afectivo sobre la masa popular al servicio de la emancipación del Istmo, concurriendo en el plan que dio vida a la nacionalidad panameña y contribuyendo con eficacia a su consolidación. La injerencia del general Díaz en la transformación política de su país y su conducta desprendida y noble después de ayudar en la labor de asentar la República sobre las más seguras bases de estabilidad, fueron tempranamente apreciadas con espíritu de justicia por sus conciudadanos; de modo que el título de prócer que le acaba de discernir la Asamblea Nacional, no es sino la confirmación del público reconocimiento de su civismo y su decisión en los instantes precursores al surgimiento de la patria panameña en el consorcio de las naciones.

Levemente esbozado con este recuerdo —página de gloria en la vida del general Díaz— los tonos de su personalidad y de patente sus puntos de patriota, cabe agregar que obtuvo y conservó inmaculado el concepto de hombre eminente entre sus coterráneos de quienes fue guía o jefe como miembro de la sociedad o como hombre de partido, y la consideración de ser elemento de utilidad inapreciable en los dis-